

MUNICIPIO DE AGUA

Señor Concejal:

2010

Complente convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en
día 20 de diciembre de 2010, a la hora 20:30 hasta las 22:30, a los efectos
considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- ✦ Aprobación del Acta
- ✦ Medida para mejorar los servicios públicos
- ✦ Informe del Alcalde
- ✦ Asuntos pendientes
- ✦ Asuntos varios

Saluda y ofrece sus servicios

ACTA XXI

Rubén Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Agua

SESION ORDINARIA

13 / 12 /2010

SECRETARIA DE ACTAS

Aiguá, 17 de diciembre de 2010.
Señor Concejal:

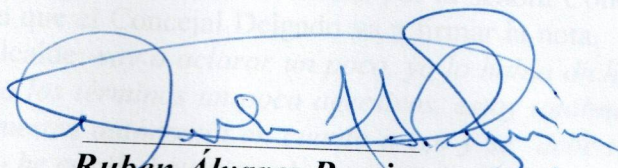
Circular N° 21 /2010

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 20 de diciembre de 2010, a la hora 20:30 hasta las 22:30, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XXI. En la ciudad de Aiguá a los trece días del mes de diciembre de dos mil diez, en la sala de sesiones, siendo la hora 20:33 se levanta el cuarto intermedio procediendo a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Wiston Guerra, Julio Tabeira, falta con aviso el señor Gustavo Delgado, asiste además la señora concejala suplente Ana Peña y el señor suplente Luis Ayusto ocupando la banca de la señora concejala Cecilia Martinez que falta con aviso, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

El señor Alcalde informa que llegará unos minutos tarde la señora Concejala suplente Jacqueline Costa, la que ocupará la banca del señor Concejal Gustavo Delgado.

Se pone a consideración del Concejo, si se sigue con el orden del día o se procede a continuar con los temas que quedaron pendientes en el cuarto intermedio, estando todos de acuerdo se continúa tratando los temas que habían quedado interrumpidos.

Se procede a desplegar el tema de la nota redactada por la señora Concejala Martinez, el señor Alcalde informa que el Concejal Delgado va a firmar la nota, continúa en uso de la palabra el señor Alcalde: *-voy a aclarar un poco, ya lo había dicho en una sesión anterior que consideraba los términos un poco agresivos, estoy totalmente de acuerdo de que debemos tener nuestra autonomía en cuanto a eso y se debe tener respeto de nuestras decisiones, pero he estado investigando en estos días, hay dos o tres frases que desde el primer momento no me gustaron, como hemos sido un Municipio que hemos trabajado bien y que a nivel de Intendencia y a nivel de gabinete se nos ha tratado muy bien, no quisiera que por alguna palabra que no es mi estilo, no estoy de acuerdo en esos términos de la nota, lo sigo sosteniendo no tengo inconveniente si le pudiéramos quitar algún termino, es una lastima que no este la señora Concejala Martinez pero está el representante.*

Concejal Tabeira:- *no recuerdo los términos de la nota, yo iba a firmar la nota por el motivo por el que se suscitó la misma, no se si con el contenido completo porque primero se iba a traer un borrador y luego iba a ser pasada definitivamente, me gustaría que se le diera lectura y vemos realmente el contenido que tiene la nota definitiva....*

El señor Alcalde da lectura a la mencionada nota.....

Comunica que ha traído un borrador con algo parecido, procediendo a darle lectura :-"
De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, señor Alcalde y Concejales /a de este Municipio enteramos a usted la situación planteada a partir del lunes 8 de noviembre fecha en que ingresa una solicitud para préstamo del ómnibus municipal.

Como la misma respondía a un pedido de particulares, en forma unánime votamos negativamente respondiendo entonces por escrito y fundamentando la decisión de acuerdo a criterios preestablecidos para el préstamo del vehículo mencionado.

El grupo de padres no satisfecho con lo resuelto por el Concejo, resuelven solicitarle a la funcionaria municipal que trabaja en Maldonado que les facilitara un ómnibus para satisfacer su demanda respondiendo ésta en forma positiva enviándoles un ómnibus. Desestimando lo resuelto por nosotros.

Queremos hacerles saber nuestra disconformidad ante el hecho suscitado y especialmente que no quede antecedente”.

Sin otro particular lo saludan atentamente

Concejal Tabeira:- *en la primer nota hay una palabra:- irrespetuosa que creo no corresponde, eso lo tendrá que medir quien corresponde, lo otro sobre los dineros públicos pienso que está en conocimiento tanto del Intendente como de cualquier Director o cualquier funcionario público, no creo que sea necesario que desde acá nosotros se lo tengamos que recordar , estoy de acuerdo que no sea tan fuerte la nota, porque acá mismo en esta misma mesa hemos reclamado cosas que se nos han llevado, también es una falta de lógica que si el Municipio tiene maquinas tiene muchas herramientas para trabajar y de un día para otro se le deje sin esas herramientas, la cual tenemos solicitudes de diferentes vecinos que no podemos atender porque no tenemos siquiera una moto niveladora, y no se actuó con el mismo criterio se podía haber hecho también una nota respecto a eso y sin embargo hemos tenido que ir pasando la cosa hasta ver si en forma cordial podemos solucionar un poco los temas de que puédanos contar con esas herramientas, si nosotros hemos tenido que ir llevándola las cosas que entendemos que son del Municipio, que corresponden a nosotros y hoy no las tenemos, pienso que de todas las partes se debería hacer un poco lo mismo, ser un poco flexibles, hasta lograr ir haciendo los acuerdos necesarios, luego si no se logran, bueno ahí cada uno tendrá sus puntos de vista a plantear a que tenemos derecho, porque la ley lo dice a las cosas que tenemos derecho y máxime cuando ya existían en la localidad, hay muchos Municipios que tienen problemas porque no pueden repartir maquinaria o sea la Intendencia Departamental no puede repartir maquinaria a todos los Municipios, acá era al revés como ya dije se nos llevó maquinaria y a pesar de eso hemos ido tratando de ir llevando la situación, así que estoy de acuerdo en cambiar un poco el contenido de la nota y me parece acertada la nota que el señor Alcalde ha terminado de leer, nada mas.*

Concejal Guerra:- *yo modificando las palabras fuertes que tiene la nota voy a firmarla, siempre y cuando se modifiquen las palabras fuertes la nota que leyó el señor Alcalde me parece muy bien, haciendo modificaciones en la primera nota la firmo.*

Concejal Ayusto:- *si en la segunda nota faltaría detallar que la funcionaria estaba en conocimiento de la decisión tomada acá*

Se le agrega a la nota.....Desestimando lo resuelto por nosotros, ya que teniendo consulta telefónica con el señor Alcalde fue informada de la resolución.

Sr. Alcalde:- *si estamos de acuerdo, ¿no se si el Concejal Ayusto esta mas o menos de acuerdo?*

Concejal Ayusto:- *si los demás votaron la nota a favor, pienso que agregándole eso.*

Siendo la hora 20:53 ingresa a sala la señora Concejala Jacqueline Costa.

Sr. Alcalde:- *entonces podemos pasar en limpio esto en cuanto podamos y lo firmamos para mandarlo a las tres Direcciones que se iba a mandar, quiero que quede claro que cuando dije que el Concejal Delgado firmaba la nota no hizo objeción a nada él dijo que firmaba la nota, yo no hablé de esto ni hablamos de lo otro.*

Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Sr. Alcalde:- *quiero informar que el espacio para los Concejales ya quedó pronto donde habíamos acordado, está el escritorio, teléfono independiente y vamos a poner*

los dos baner adelante. Nos queda pendiente lo del equipo técnico de las cooperativas sociales, fijar la entrevista, hoy me consultaron nuevamente los muchachos de Carila.

Concejal Tabeira:- ¿pero cual es apuro que tenemos nosotros de contestarle a Carila? primero tendremos que ver el presupuesto, tendremos que ver si hay mas interesados si hay mas cooperativas, hacer un llamado.

Sr. Alcalde:- el apuro no es por Carila, el tema es saber donde estamos parados por Carila y la otra cooperativa que esta en proyecto del presupuesto participativo, no se cuando les queda bien la reunión. Se resuelve proponer el miércoles 15 o el martes 21 a la hora 9 o 9:30, al señor Jorge Vázquez.

Se continúa con Asuntos entrados:- Se trata la solicitud de limpieza de terreno en calle Rivera, la cual ya tiene el informe de Inspectores comunicando que su actual propietario se encuentra radicado en España, agregando que ante solicitudes del mismo tenor, la Junta Local en su oportunidad procedió a la limpieza del mismo, se pasa a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Informe de Inspectores sobre limpieza de terreno de la sucesión Torterolo – Baraldo, se ubicó al señor Robert Torterolo, el mismo firmó autorización para que se ingrese al mencionado terreno con la maquinaria necesaria para la limpieza, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

El señor Alcalde comunica que están quedando casi terminadas las limpiezas de terrenos solicitadas con anterioridad, informa además que a instancias del canchero se solucionó el tema del tajamar al que se le iba mucha agua.

Nota del vecino Justino Corbo Ferreira :- solicitando la reparación de dos habitaciones de su domicilio, la petición viene con informe de Inspectores en el que se comunica el deterioro de la vivienda tipo rancho siendo el estado general deplorable consignando además que el peticionante es una persona de muy escasos recursos económicos. Se dialoga sobre el tema resolviendo pase a la Asistente Social para informe y paralelamente enviar un albañil para que evalúe que se puede hacer y que costo tiene, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de alumnas del curso del taller de Artes plásticas solicitando se gestione ante quien corresponda la continuidad del profesor Romeo Sosa, se resuelve elevar la solicitud acompañada de un memorando a la Dirección de Cultura, por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota del Director de la Escuela N° 9:- solicitando se cambie de ubicación el contenedor de residuos plásticos ubicado a un costado de la Escuela, dado que en el mismo los vecinos depositan todo tipo de residuos y no es limpiado en tiempo y forma.

Se dialoga sobre el tema, considerando que es un contenedor para botellas plásticas el señor Concejal Tabeira sugiere se coloque en la Fomento ya que allí cuando hay algún evento no se cuenta con contenedores para las botellas salvo algún caño que se acondicionó para tal fin, el señor Alcalde pone a consideración la moción del señor Concejal Tabeira, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

El señor Concejal Ayusto solicita que cuando no haya actividades en la Fomento el contenedor se guarde, si es posible, en el galpón.

Se da lectura al llamado a ciudadanos interesados para el curso de capacitación de resucitación cardiaca básica que se dictará en marzo de 2011, tendrá un cupo para 40 voluntarios, el mismo será dictado en la ciudad de Maldonado. Se toma conocimiento.

Se da lectura a la nota de Biblioteca, mediante la cual la señora encargada Alicia Tabeira realiza un balance anual sobre el funcionamiento, atención al público, control y supervisión la misma, solicitando la firma de los vecinos en caso de estar conformes con la atención y servicios que le brinda la mencionada repartición municipal, la nota está firmada por varios usuarios. Se toma conocimiento.

Se da a conocer el libro enviado por el Área de Políticas Diferenciales para ser entregado a la Biblioteca Municipal. Se toma conocimiento.

Invitación de Región Este para el taller a realizarse el día 16 de diciembre en el Centro Cultural del balneario La Paloma, Rocha, entre la hora 9:00 y las 17:00. Se toma conocimiento.

Nota de vecinos de Coronilla:- solicitando el arreglo del camino vecinal que conduce al Cerro Catedral, petición que viene firmada por varios vecinos, se resuelve el pase a la Unidad de Ejecución de Obras, por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de la comisión de apoyo Banda Popular:- solicitando el traslado de instrumentos el día 19 de diciembre desde la pieza de ensayo hasta la Plaza, con motivo de su 62 aniversario se llevara a cabo una actuación, por la afirmativa cinco votos.

Nota de la señora Rosa Bringa:-solicitando autorización y corte de la calle (cito Gral. De La Llana ½ cuadra desde Gral. Artigas) para instalación de la carpa de la amistad, y suministro de energía eléctrica de 2 horas diarias desde el día 12/2/2011 hasta el 20/2/2011, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota de la señora Rosa Bringa: solicitando 6 tarimas de madera y tres focos de luz, desde el 23/12/2010 hasta el 8/1/2011, el señor Concejal Tabeira propone se le presten y en caso de que se necesiten en esos días, que no las utilizan se vallan a buscar y se le lleven de nuevo para la fecha en que las van a utilizar, se procede a votar con la salvedad presentada por el Concejal Tabeira, por la afirmativa cinco votos.

Nota de ONG ESALCU:- solicitando el ómnibus para viajar a la ciudad de Minas, a fin de asistir a una reunión sobre principios y costumbres el día viernes 17 en el horario de las 17:30 hasta 21:30. por la afirmativa cinco votos en cinco.

Se da a conocer las carátulas de varios expedientes de la Junta Departamental.

Expediente 11861:- asunto permiso para revestir con cerámicas el frente del nicho N° 572 de la Necrópolis de Aiguá. Luego de conocer las actuaciones de las Direcciones correspondientes en las que se informa que no hay inconveniente por tratarse de un tema de humedad, pasa a consideración del Concejo. Se dialoga sobre el tema resolviendo que hay que tomar un criterio para que los revestimientos en lo posible sean dentro del color blanco o beige, siempre que se constate que hay humedad, por la afirmativa cinco votos.

Nota del señor Enrique Fumero:- informando que vecinos de la Ruta 13 entre Aiguá y Los Talas sacan la basura a la Ruta cualquier día y a cualquier hora (luego se desparrama), el recolector pasa apurado en ocasiones no levanta toda la basura. Se resuelve hacer saber a la empresa la anomalía.

Nota de la Liga de Fútbol:- solicitando La Fomento para el martes 14 de diciembre en horas de la noche para una cena de camaradería, por la afirmativa cinco votos.

Nota de la señora Leila Paulette:- solicitando solución a la problemática de aguas servidas que van a su domicilio, adjunta fotos, trae informe de Inspectores en el que se comunica que se ha constatado que el pozo libera aguas servidas hacia el domicilio de la demandante. Se dialoga sobre el tema, el señor Concejal Tabeira sugiere que se

notifique al señor Márquez que el pozo no puede estar en la medianera, que trate de mantenerlo desagotado hasta que llegue el saneamiento.

Señor Alcalde:- *si les parece consultamos a la Dirección de Higiene que solución hay en estos casos.* Se pasa a votar por la afirmativa cinco votos.

El señor Alcalde consulta sobre el receso, se resuelve que para el próximo lunes se traerá una resolución.

Se pasa a **Asuntos Varios:**

Pide la palabra el señor Concejal Tabeira:- *vecinos de Mevir nos consultan sobre el tema de la contribución, el primer plan supuestamente ya terminaron de pagar ¿hay algo al respecto?(el señor Alcalde le informa que para la próxima sesión traerá información al respecto).*

En el vertedero municipal han descargado basura a la entrada supuestamente ha sido porque encontraron la portera cerrada, el motivo que se cerró fue por la sacada de balasto, pero hoy no se está sacando(Alcalde- porque no ha estado abierta, en el día de hoy fue la retro y entró toda la basura), lo otro es que se había prendido fuego en el vertedero.

Se había tomado una resolución de no difundir las Actas hasta no ser aprobadas, creo que no es lógico porque en ningún ámbito sucede así, creo que esto se tomó por un problema que se suscitó en su momento, pero entiendo que la prensa y quienes tienen derecho de leer el acta al otro día de la reunión, por lo cual quisiera replantear de que las actas se den a conocer inmediatamente o sea al otro día de las sesiones y se puedan entregar también a la prensa y a todo el que corresponde, porque si hay algún error simplemente va a ser corregido en la próxima sesión y también van a tener conocimiento de ese hecho, creo que nos estaríamos saliendo de lo que es lógico que es entregar las actas cuando corresponde, lo planteo y lo pongo como moción.

Señor Alcalde:- *la Secretaria estaba cumpliendo el mandato anterior, estoy totalmente de acuerdo y comparto, quiero aclarar porque puede haber habido algún mal entendido, si ustedes recuerdan en una sesión que estuvo un poco fuerte algunas exposiciones se pidió que la prensa televisiva no filmara asuntos varios, conversamos con el señor José Fajardo estuvo totalmente de acuerdo, en su inicio él tenía una inquietud de mejorar el trabajo que estaba haciendo con respecto al Concejo de que fuera mas practico que la gente viviera un poco mas la sesión ya que no estaban presentes, pero ante lo que sucedió y la solicitud de los Concejales que me pidieron que hablara con la prensa televisiva, totalmente de acuerdo, lo que no quitaba que estuviera e hiciera los paneos como siempre, quería dejar bien en claro esto porque puede haber habido algún mal entendido, en ningún momento fue la intención de este Concejo coartar la prensa porque estaríamos cometiendo un error tremendo y con Fajardo lo entendimos de esa manera y él no tuvo inconveniente, así que pasamos a votar la moción de Tabeira...*

Pide la palabra el señor Concejal Ayusto:- *lo que pasa que a veces habían temas que no queríamos que salieran a la prensa antes de tomar resoluciones, por eso fue que se pidió que no grabaran.*

Señor Alcalde:- *hecha la aclaración del Concejal Ayusto pasamos a votar la moción de Tabeira, por la afirmativa cinco votos.*

Tiene la palabra la señora Concejala Costa:-*no convendría que cuando se quiere tratar un tema que no queremos que salga a la prensa pedir un cuarto intermedio, no se si es*

posible, digo para no alejar la prensa, porque he sentido comentarios que no son del todo halagadores para el Concejo.

Señor Alcalde:- no fue nuestra intención, en ningún momento alejar la prensa porque no hicimos ningún comunicado de que no queríamos que estuviera la prensa fue simplemente una conversación con Fajardo y no hubo inconveniente y fue un pedido de los Concejales, también podía ser, pedir un cuarto intermedio es válido para tratar algún tema, pero hasta el momento no ha habido nada y no se ha coartado la asistencia de la prensa.

Tiene la palabra el señor Concejal Ayusto:- algunos vecinos siguen inquietos por tema de las aguas servidas, en este caso que salen de lo de Marita, vecinos que tienen que lavar echar desinfectante en la vereda y mas en esta época de calor, no se que vuelta se le puede buscar porque ya viene de años el mismo problema.

Señor Alcalde:- podemos solicitar un informe al Cuerpo Inspectivo, cuantas viviendas hay, si hay pozo, cámaras séptica, si les parece.

Concejal Tabeira:- creo que la solución a esto puede estar en aplicar lo mismo que se hizo con las viviendas, que dicho sea de paso creo que no alcanza con los 15 días habría que evaluarlo.

Señor Alcalde:- tendríamos que constatar si los vecinos cumplieron sacando a los 15 días, como correspondía, si están de acuerdo le solicitamos al Cuerpo Inspectivo que converse con la propietaria en los mismos términos que con los vecinos de las apartamentos, por la afirmativa cinco votos.

Continúa el señor Concejal Ayusto:- queríamos solicitar un informe de quienes están haciendo horas extras y que funciones están cumpliendo, si están haciendo horas extras los peones, por el momento es todo.

Concejal Tabeira:- también sobre el mismo tema sobre la cuadrilla rural, sobre las horas extras.

Tiene la palabra el señor Concejal Guerra:- por el tema del transito, algo que nos pasó el martes pasado cuando salíamos de la reunión del presupuesto con el Concejal Tabeira, pasaron unos jóvenes con botellas de cerveza, sin casco por el Municipio, nos trataron de jiles, por lo tanto solicito reforzar la guardia del servicio inspectivo lo que es turnos de la tarde y de la noche, quizás recortar funcionarios en lo que es de mañana y reforzar tarde y noche, controles sorpresivos con la Policía, que tengo entendido que se ha hecho un solo control con la Policía, y la misma está a la orden yo he estado en contacto con el señor encargado de la seccional, falta voluntad del señor encargado del servicio inspectivo, por lo tanto solicito coordinar acciones en equipo y también presento como moción ya que tengo entendido que el servicio inspectivo precisa cuatro handy, bueno que dos handy se compren de la caja chica y dos se dejen para el presupuesto, que se compren lo antes posible para equiparlos y ellos puedan cumplir mejor la tarea.

Me solicitan que el camión recolector pueda ingresar en lo que es el final de la calle Rivera.

Solicito mas tanques para la basura en la Fomento, también con respecto a la Fomento solicito un reglamento o por lo menos marcar algunas cosas cuando se presta la Fomento, si hay una rotura, de por el ejemplo se presta el rueda, si se rompe una silla, lo que se rompa que lo arregle la institución que lo pide, cuando se presta solicito que el capataz o quien corresponda verifique las condiciones que esta y cuando se entrega

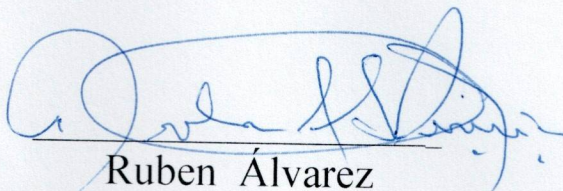
que se entregue limpio como lo reciben, creo que ha habido instituciones que en su momento ha pasado en el periodo pasado que rompían sillas y las repusieron hoy por hoy creo que la Fomento tiene muy pocas sillas, debemos mantenerlo entre todos ya que se construyó con el dinero que todos contribuimos con los impuestos.

Quiero destacar y felicitar a las personas que hicieron posible el homenaje al Maestro Herman Pérez, quiero que quede en actas.

Señor Alcalde:- pasamos a votar la compra de dos handy, por la afirmativa cinco votos.

Autorizada tiene la palabra la señora Concejala suplente Ana Peña:-vecinos de Los Talas me informaron que hay un terreno que es para la Plaza, reclaman si se le puede cortar el pasto, se le plante algún arbolito y se coloque algún banco, otra cosa es el tema de la ambulancia que dice que la Intendencia se hacia cargo de la mantención, me pidieron si se podía incluir en el presupuesto.

Siendo la hora 22:30 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.



Ruben Álvarez

Alcalde Municipio de Aiguá



SECRETARIA DE ACTAS